



EDICTO EMPLAZATORIO

El JUZGADO 32 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE CALI VALLE, emplaza por el término de cinco (5) días hábiles, con sujeción al Artículo 318 Código de Procedimiento Civil, a la señora CLAUDIA JANETH MESA GIRÓN. Sin más datos.

Los llamados para que comparezcan ante dicho funcionario a efectos de practicar diligencia de vinculación de Acción de Tutela quien figura como accionante Myriam Bedoya de Anacona y Accionado Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A, en la actuación radicada bajo el número 76001-4088-032-2021-00176 ante la falta de datos de ubicación.

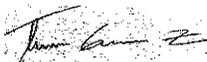
FIJACIÓN: Se fija el presente EDICTO, en lugar visible de la plataforma web de la Rama Judicial, siendo las 8:00 A.M., del día de hoy 08 de octubre de 2021, por el término de cinco (5) días hábiles, los cuales vencen el día 14 de octubre de 2021, a las 5:00 P.M.

Copia del presente se remite a la Oficina de Administración Judicial para su publicación en un medio radial y de prensa.


LUDIVIA RAMÍREZ LÓPEZ
Secretaria

DESFIJACION: Hoy _____ de 2021, siendo las 5:00 P.M., se desfija el presente Edicto que permaneciera fijado en la plataforma web de la Rama Judicial, por el término de 5 días hábiles.

LUDIVIA RAMÍREZ LÓPEZ
Secretaria



Elaboró: Tatiana Garcia Zuñiga